

Macri cargó duró contra un juez por el caso Micaela

Con el Presidente a la cabeza, el Gobierno cuestionó ayer duramente a los jueces de tendencia garantista al señalar que por “caprichos ideológicos” solo “miran al victimario y se olvidan de las víctimas” y apuntó que esa actitud fue impulsado “desde el poder político y otros sectores” del kirchnerismo.

La crítica surgió ayer de parte de Mauricio Macri y también de su ministro de Justicia, Germán Garavano, tras el crimen de la estudiante Micaela García en la ciudad entrerriana de Gualeguay (ver más información páginas 20 y 21) que habría sido perpetrado por un hombre que fue excarcelado por el juez de ejecución de pena Carlos Rossi cuando debía cumplir condenas por abuso sexual.

En ese marco, los funcionarios apoyaron los pedidos de juicio político que presentaron legisladores provinciales para remover al magistrado de su cargo. “Un juez, cuando asume la responsabilidad de ser juez, tiene que entender la dimensión del poder que tiene, y que el poder lo tiene para ayudar a la comunidad, no para sostener caprichos ideológicos”, aseveró Macri.

Además de considerar que el juez “debería renunciar”, tanto Macri como Garavano apuntaron contra un sector de la Justicia que “por una cuestión ideológica, política, durante muchos años de algún modo alentó este tipo de decisiones”.

En declaraciones radiales, el ministro de Justicia de la Nación vinculó el fallo de Rossi con “una corriente” que se generó “en la Justicia” durante el kirchnerismo, impulsada por “el poder político y otros sectores como las universidades” en la que “los jueces sólo miran al victimario y se olvidan de las víctimas del delito y de las potenciales”.

“Cuando uno analiza los precedentes en los últimos 10 años, uno se encuentra con presiones sobre los mismos jueces para que otorguen libertades, pongan penas menores o dispongan salidas. Una tendencia que encaraban (Raúl) Zaffaroni y algunos otros... una tendencia pro-victimario”, explicó. Asimismo, el ministro abogó por que “las instituciones funcionen” ya que “no existen soluciones providenciales” para resolver estos problemas.

Garavano también contó que el Poder Ejecutivo estuvo “colaborando con la cámara de Diputados en el proyecto de reforma de la Ley 24.660 (Ejecución Penal)” y dijo que Argentina “es el país que más salidas les presenta a las personas detenidas”.

“No podemos tener estos jueces”, sentenció Macri.

<https://www.eldia.com/nota/2017-4-10-3-6-48-macri-cargo-duro-contr-un-juez-por-el-caso-micaela>